



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Solicitante		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
8801/2024			29/11/2024	
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
8801/24			05/12/24	
Número de Hojas:	4 (cuatro)			
<p>OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifiquen la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.</p>				
3. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de Contabilidad		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



MEMORANDO

A: *Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez*, Rector
Universidad Nacional de Itapúa.-

De: *Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor*, Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas.
Universidad Nacional de Itapúa-

Fecha: 29/11/2024.-

Objeto: Remitir Formulario de Informe Final de Misión

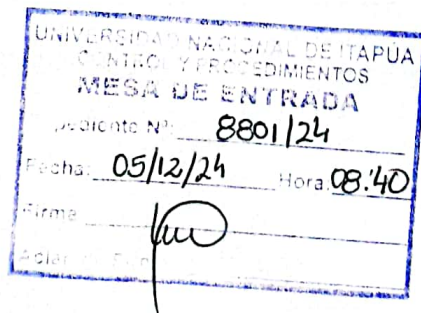
Por este medio, se remite informe Final de Misión, en virtud al viático otorgado según *Resolución DEC N° 067/2024* para el *Prof. Dr. Gustavo Benicio Miranda Villamayor* y el *Abg. Arnaldo Andrés Ibarra Cantero* en fecha de viaje *22 de noviembre del 2024 a la Ciudad de Natalio*.

Según expediente con mesa de entrada:
N° 8214/2024

Hago propicia la ocasión para saludarle con la consideración más distinguida.-



Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor
Decano





Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 34/2022			
			FIFM/VM N°
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION			
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)			
LEY N° 5189/2014			
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA			
ÁREA INSTITUCIONAL:			
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:
A	Gustavo Benicio Miranda Villamayor	Decano	1.318.315
B	Arnaldo Andrés Ibarra Cantero	Secretario General	2.562.704
4.	Resolución de Viático N°: 067	6. Fecha de la Resolución: 13/11/2024	
3.	Expediente de Viático N°: 8214/2024		
4.	Destino de la Comisión de Servicio:	Ciudad de Natalio	
5.	Motivo de la Comisión de Servicio:	A fin de participar del Acto de Graduación de Egresados – Filial Natalio de la UNI	
6.	Período de la Comisión:	Desde: 22/11/24	Hasta: 22/11/24
7.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):		
8.	Actividad/es	Entidad o empresa visitada	
	Participar del Acto de Graduación de Egresados – Filial Natalio de la UNI	Facultad de Ciencias Jurídicas – Filial Natalio	
9.	Beneficios de la misión realizada para la Institución:		
	Realizar entrega de Títulos a los nuevos egresados de la Facultad de Ciencias Jurídicas Filial Natalio de la UNI		
 Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: Dr. Gustavo Miranda Villamayor			
			
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S			
Firma: _____			
Aclaración de la Firma: _____		Sello: _____	
Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:			
Expediente N°: 8801/24			
Fecha: 05/12/24			
Hora: 08:40			
Firma: 			
Aclaración de Firma: 			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)
Facultad de Ciencias Jurídicas



Encarnación, 13 de noviembre de 2024.

RESOLUCIÓN DEC N° 067/2024

POR LA CUAL SE COMISIONA A DECANO Y SECRETARIO GENERAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO "VIÁTICO Y MOVILIDAD".-----

VISTO y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a: *Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor*, Decano y *Abg. Arnaldo Ibarra Cantero*, Secretario General, ambos de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I, quienes se trasladarán a la ciudad de Virgen de Fátima, Distrito de Natalio, el día viernes 22 de noviembre de 2024, a fin de participar del Acto de Graduación de Egresados – Filial Natalio.-----

Que, el Programa 001 "Programa Central", Actividad 07 "Formación de Profesionales en Ciencias Jurídicas" cuenta con crédito presupuestario en el Rubro 230 "Pasajes y Viáticos" y el Objeto de Gasto 232 "Viáticos y Movilidad", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios", Organismo Financiador 001 "Recursos Genuinos".-----

Que, "la autoridad facultada para autorizar la comisión de servicio, deberá establecer previamente por escrito, en cada caso, los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión, y, el monto de viático estimado en función a una tabla de valores preestablecida, de acuerdo a la ley que establece el Presupuesto General de la Nación para cada ejercicio fiscal...", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley N° 6.511/20 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, al Estatuto y Resoluciones del Consejo Superior Universitario, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO
EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -----

RESUELVE

- 1º). **COMISIONAR** al *Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor*, con Cédula de Identidad N° **1.318.315**, Decano y al *Abg. Arnaldo Ibarra Cantero*, con Cédula de Identidad N° **2.562.704**, Secretario General, ambos de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán a la ciudad de Virgen de Fátima, Distrito de Natalio, el día viernes 22 de noviembre de 2024, a fin de participar del Acto de Graduación de Egresados – Filial Natalio de la UNI.-----
- 2º). **AUTORIZAR** el pago en concepto de "**Viáticos**" a los comisionados precedentemente, de la suma total de Gs. 340.000 (Guaraníes trescientos cuarenta mil), según el siguiente detalle y la planilla de Liquidación de Viáticos y Movilidad adjunta a la presente Resolución.-----

Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad N°	Cargo	Monto del Viático
Gustavo Benicio Miranda Villamayor	1.318.315	Decano	170.000.-
Arnaldo Andrés Ibarra Cantero	2.562.704	Secretario General	170.000.-

- 3º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Abg. Arnaldo Ibarra Cantero
 Secretario General



Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor
 Decano





Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Solicitante		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
8800/2024	[Firma]	[Firma]	29/11/2024	
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
8800/24	[Firma]	[Firma]	05/12/24	
Número de Hojas: 4 (cuatro)				
<p>OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario. Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.</p>				
3. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de Contabilidad		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



MEMORANDO

A: *Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez*, Rector
Universidad Nacional de Itapúa.-

De: *Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor*, Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas.
Universidad Nacional de Itapúa-

Fecha: 29/11/2024.-

Objeto: Remitir Formulario de Informe Final de Misión

Por este medio, se remite informe Final de Misión, en virtud al viático otorgado según *Resolución DEC N° 066/2024* para el *Prof. Dr. Blas Eduardo Ramírez Palacios* y el *Abg. Arnaldo Andrés Ibarra Cantero* en fecha de viaje *20 de noviembre del 2024 a la Ciudad de María Auxiliadora.*

Según expediente con mesa de entrada:
N° 8213/2024

Hago propicia la ocasión para saludarle con la consideración más distinguida.-



Gustavo Miranda Villamayor
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	
CONTROL Y PROCEDIMIENTOS	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	8800
Fecha:	05/12/24 Hora 08:20
Firma:	<i>[Signature]</i>
Aclar. de Firma:	



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 34/2022			
			FIFM/VM N°
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION			
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)			
LEY N° 5189/2014			
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA			
ÁREA INSTITUCIONAL:			
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:
A	Blas Eduardo Ramírez Palacios	Vicedecano	741.605
B	Arnaldo Andrés Ibarra Cantero	Secretario General	2.562.704
2.	Resolución de Viático N°: 066	6. Fecha de la Resolución: 13/11/24	
3.	Expediente de Viático N°: 8213/2024		
4.	Destino de la Comisión de Servicio:	Ciudad de Maria Auxiliadora	
5.	Motivo de la Comisión de Servicio:	A fin de participar del Acto de Graduación de Egresados – Filial María Auxiliadora de la UNI	
6.	Período de la Comisión:	Desde: 20/11/24	Hasta: 20/11/24
7.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):		
8.	Actividad/es	Entidad o empresa visitada	
	Participar del Acto de Graduación de Egresados – Filial María Auxiliadora de la UNI	Facultad de Ciencias Jurídicas – Filial María Auxiliadora.	
9.	Beneficios de la misión realizada para la Institución:		
	Realizar entrega de Títulos a los nuevos egresados de la Facultad de Ciencias Jurídicas Filial María Auxiliadora de la UNI		
 Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: Dr. Gustavo Miranda Villamayor			
			
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S			
Firma: _____			
Aclaración de la Firma: _____		Sello: _____	
Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:			
Expediente N°: 8800/24			
Fecha: 05/12/24			
Hora: 08.20			
Firma: 			
Aclaración de Firma: 			



Encarnación, 13 de noviembre de 2024.

RESOLUCIÓN DEC N° 066/2024

POR LA CUAL SE COMISIONA AL VICEDECANO Y AL SECRETARIO GENERAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO "VIÁTICO Y MOVILIDAD".-----

VISTO y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a: *Prof. Dr. Blas Eduardo Ramírez Palacios*, Vicedecano y *Abg. Arnaldo Ibarra Cantero*, Secretario General, ambos de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I, quienes se trasladarán a la ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira, el día miércoles 20 de noviembre de 2024, a fin de participar del Acto de Graduación de Egresados – Filial María Auxiliadora.-----

Que, el Programa 001 "Programa Central", Actividad 07 "Formación de Profesionales en Ciencias Jurídicas" cuenta con crédito presupuestario en el Rubro 230 "Pasajes y Viáticos" y el Objeto de Gasto 232 "Viáticos y Movilidad", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios", Organismo Financiador 001 "Recursos Genuinos".-----

Que, "la autoridad facultada para autorizar la comisión de servicio, deberá establecer previamente por escrito, en cada caso, los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión, y, el monto de viático estimado en función a una tabla de valores preestablecida, de acuerdo a la ley que establece el Presupuesto General de la Nación para cada ejercicio fiscal...", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley N° 6.511/20 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, al Estatuto y Resoluciones del Consejo Superior Universitario, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

**POR TANTO
 EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -----**

RESUELVE

- 1º). **COMISIONAR** al *Prof. Dr. Blas Eduardo Ramírez Palacios*, con Cédula de Identidad N° **741.605**, Vicedecano y al *Abg. Arnaldo Ibarra Cantero*, con Cédula de Identidad N° **2.562.704**, Secretario General, ambos de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán a la ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira, el día miércoles 20 de noviembre de 2024, a fin de participar del Acto de Graduación de Egresados – Filial María Auxiliadora de la UNI.-----
- 2º). **AUTORIZAR** el pago en concepto de "**Viáticos**" a los comisionados precedentemente, de la suma total de Gs. 340.000 (Guaraníes trescientos cuarenta mil), según el siguiente detalle y la planilla de Liquidación de Viáticos y Movilidad adjunta a la presente Resolución.-----

Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad N°	Cargo	Monto del Viático
Blas Eduardo Ramírez Palacios	741.605	Vicedecano	170.000.-
Arnaldo Andrés Ibarra Cantero	2.562.704	Secretario General	170.000.-

3º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplirlo archivar.-----



Abg. Arnaldo Ibarra Cantero
 Secretario General



Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor
 Decano





Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Solicitante		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
9488	[Firma]	[Firma]	20/12/2024	
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
9488	[Firma]	[Firma]	20/12/24	
Número de Hojas:	2			
<p>OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario. Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.</p>				
3. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de Contabilidad		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:	Fecha:			





MEMORANDO

A: *Prof. Dr. Hermenegildo Cohene*, Rector
Universidad Nacional de Itapúa.-

De: *Prof. Dr. GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR*, Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas.
Universidad Nacional de Itapúa-

Fecha: 20/12/2024.-

Objeto: Remitir Formulario de Informe Final de Misión

Por este medio, se remite informe Final de Misión, en virtud a los viáticos otorgados según *Resolución DEC N° 071/2024*, a los Profesores Encargados de Cátedras de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I. por viajes realizados a la Filial de **María Auxiliadora** durante el mes de *diciembre de 2024* para el suministro de exámenes.

Hago propicia la ocasión para saludarle con la consideración más distinguida.-

SIME-INT:
- 9483/2024



Gustavo Miranda Villamayor
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	
CONTROL Y PROCEDIMIENTOS	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	9488/24
Fecha:	20/12/24 Hora: 11:50
Firma:	<i>[Signature]</i>
Acto de Firma:	



Encarnación, 02 de diciembre de 2024.

RESOLUCIÓN DEC N° 071/2024

POR LA CUAL SE COMISIONA Y AUTORIZA EL PAGO DE "PASAJES Y VIÁTICOS" y "VIÁTICO Y MOVILIDAD" A DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS - FILIAL MARÍA AUXILIADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA.-----

VISTO y CONSIDERANDO:

El informe de la Secretaría Académica – Filial María Auxiliadora, mencionando quienes se trasladarán desde las ciudades de Encarnación y Hohenau hasta la ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira, para la administración de exámenes correspondientes a la Primera Oportunidad del Segundo Semestre del año lectivo 2024 en la Facultad de Ciencias Jurídicas – Filial María Auxiliadora en las fechas descriptas en la planilla que se adjunta al Informe de referencia.-----

Que, el Programa 001 "Programa Central", Actividad 07 "Formación de Profesionales en Ciencias Jurídicas" cuenta con crédito presupuestario en el Rubro 230 "Pasajes y Viáticos" y el Objeto de Gasto 232 "Viáticos y Movilidad", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios", Organismo Financiador 001 "Recursos Genuinos".-----

Que, "la autoridad facultada para autorizar la comisión de servicio, deberá establecer previamente por escrito, en cada caso, los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión, y, el monto de viático estimado en función a una tabla de valores preestablecida, de acuerdo a la ley que establece el Presupuesto General de la Nación para cada ejercicio fiscal...", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley N° 6.511/20 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, al Estatuto y Resoluciones del Consejo Superior Universitario, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

**POR TANTO
EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:**-----

RESUELVE

- 1º). **AUTORIZAR** el pago de **Gs. 150.000 (Guaraníes ciento cincuenta mil)** por viaje realizado al Distrito de Tomás Romero Pereira, en concepto de "**Pasajes y Viáticos**" y "**Viático y Movilidad**", a los Profesores Encargados de Cátedras de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I, para la administración de exámenes, de acuerdo a la planilla que se anexa y forma parte de la presente Resolución.-----
- 2º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Abg. Arnaldo Ibarra Cantero
Secretario General



Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor
Decano



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Solicitante		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
9466	[Firma]	[Firma]	20/12/2024	
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
9466	[Firma]	[Firma]	20/12/24	
Número de Hojas:	2 (dos)			
<p>OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen) El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.</p>				
3. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de Contabilidad		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



MEMORANDO

A: *Prof. Dr. Hermenegildo Cohene*, Rector
Universidad Nacional de Itapúa.-

De: *Prof. Dr. GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR*, Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas.
Universidad Nacional de Itapúa-

Fecha: 20/12/2024.-

Objeto: Remitir Formulario de Informe Final de Misión

Por este medio, se remite informe Final de Misión, en virtud a los viáticos otorgados según *Resolución DEC N° 070/2024*, a los Profesores Encargados de Cátedras de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I. por viajes realizados a la Filial de Natalio durante el mes de *diciembre de 2024* para el suministro de exámenes.

Hago propicia la ocasión para saludarle con la consideración más distinguida.-

SIME-INT:
- 9463/2024



Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA CONTROL Y PROCEDIMIENTOS MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	9466/24
Fecha:	20/12/24 Hora: 11:50
Firma:	<i>[Handwritten Signature]</i>
Aclar. de Firma:	



Encarnación, 02 de diciembre de 2024.

RESOLUCIÓN DEC N° 070/2024

POR LA CUAL SE COMISIONA Y AUTORIZA EL PAGO DE "PASAJES Y VIÁTICOS" y "VIÁTICO Y MOVILIDAD" A DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS - FILIAL NATALIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA.-----

VISTO y CONSIDERANDO:

El informe de la Secretaría Académica – Filial Natalio, mencionando quienes se trasladarán desde las ciudades de Encarnación y Hohenau hasta la ciudad de Virgen de Fátima - Distrito de Natalio, para la administración de exámenes correspondientes a la Primera Oportunidad del Segundo Semestre del año lectivo 2024 en la Facultad de Ciencias Jurídicas – Filial Natalio en las fechas descriptas en la planilla que se adjunta al Informe de referencia.-----

Que, el Programa 001 "Programa Central", Actividad 07 "Formación de Profesionales en Ciencias Jurídicas" cuenta con crédito presupuestario en el Rubro 230 "Pasajes y Viáticos" y el Objeto de Gasto 232 "Viáticos y Movilidad", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios", Organismo Financiador 001 "Recursos Genuinos".-----

Que, "la autoridad facultada para autorizar la comisión de servicio, deberá establecer previamente por escrito, en cada caso, los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión, y, el monto de viático estimado en función a una tabla de valores preestablecida, de acuerdo a la ley que establece el Presupuesto General de la Nación para cada ejercicio fiscal...", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley N° 6.511/20 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, al Estatuto y Resoluciones del Consejo Superior Universitario, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

POR TANTO

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -----

RESUELVE

- 1º). **AUTORIZAR** el pago de **Gs. 150.000 (Guaraníes ciento cincuenta mil)** por viaje realizado al Distrito de Natalio, en concepto de "**Pasajes y Viáticos**" y "**Viático y Movilidad**", a los Profesores Encargados de Cátedras de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I, para el suministro de exámenes, de acuerdo a la planilla que se anexa y forma parte de la presente Resolución.-----
- 2º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Abg. Arnaldo Ibarra Cantero
Secretario General



Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor
Decano

MARIA AUXILIADORA

DICIEMBRE 2024



Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2024

Mes: Diciembre
 Docente: Abg. Carlos Aquino
 Carrera: Derecho
 Curso: 4º/8º
 Total de horas Teóricas:
 Total de horas Prácticas:
 Asignatura: Derecho Intelectual

CLASE N°

Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
	19/12/24	De: 18:00 A: 20:00	Primera Evaluación Final	Examen Oral	Boletero	

Observaciones:

Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Segunda Evaluación Final			

Observaciones:

Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Tercera Evaluación Final			

Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Ana María Ibarra Canero
 Secretario General
 Facultad de Ciencias Jurídicas
 Universidad Nacional de Itapúa

Directora Académica

Secretaria Académica





**Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho**

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2024

Mes: **Diciembre** Total de horas Teóricas:
 Docente: **Abg. Hirmina Arce de Martínez** Total de horas Prácticas:
 Carrera: **Derecho** Asignatura: **Derecho Civil Cosas II**
 Curso: **3º/6º**

CLASE N°

Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
	05/12/24	De: A:	Primera Evaluación Final		Examen escrito	

Observaciones:

Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Segunda Evaluación Final			

Observaciones:

Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Tercera Evaluación Final			

Observaciones:

.....
Secretaria Académica



Directora Académica

que el presente documento es copia del original.

Abg. Hirmina Arce de Martínez
Secretaria General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Iapua



Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2024

Mes: Diciembre
 Docente: Abg. Alfredo Baez Pedotti
 Total de horas Teóricas:
 Total de horas Prácticas:
 Carrera: Derecho
 Asignatura: Derecho Penal I
 Curso: 2º/4º

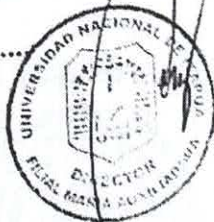
			CLASE Nº		Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
Aula Nº	Fecha	Horas	Contenidos				
	10/12/2024	De: 16:30 A:	Primera Evaluación Final		Examen escrito	Hoja im presa de evaluación	
Observaciones:							
Aula Nº	Fecha	Horas	Contenidos		Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Segunda Evaluación Final				
Observaciones:							
Aula Nº	Fecha	Horas	Contenidos		Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Tercera Evaluación Final				
Observaciones:							

Consta que el presente documento es copia del original

Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Mar del Plata

Directora Académica

Secretaría Académica





Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2024

Mes: Diciembre
 Docente: Abg. Catalina Barán Total de horas Teóricas:
 Carrera: Derecho Total de horas Prácticas:
 Curso: 4º/8º Asignatura: Obligaciones

CLASE N°

Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
	11/12° 2024	De: 16:00 A: 17:30	Primera Evaluación Final	Examen Oral.	Bibliografía Program de Estudios.	

Observaciones:

Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Segunda Evaluación Final			

Observaciones:

Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Tercera Evaluación Final			

Observaciones:

Secretaria Académica



Abog. Arnaldo Barrs Cantero
 Director General
 Facultad de Ciencias Jurídicas
 Universidad Nacional de Itapúa

Directora Académica

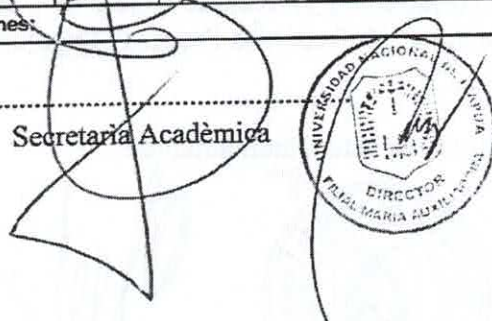


Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2024						
Mes:		Diciembre				
Docente:		Abg. Patricia Barboza		Total de horas Teóricas:		
Carrera:		Derecho		Total de horas Prácticas:		
Curso:		5º/10º		Asignatura: Derecho Procesal Civil II		
CLASE N°						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
	16/12/2024	De: 16:30 A: 17:00	Primera Evaluación Final	Oral	Programa Bellido Zichini	
Observaciones:						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Segunda Evaluación Final			
Observaciones:						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Tercera Evaluación Final			
Observaciones:						

Secretaría Académica



Directora Académica



Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2024

Mes: Diciembre
 Docente: Mg. Gustavo Benítez
 Carrera: Derecho
 Curso: 1º/2º
 Total de horas Teóricas:
 Total de horas Prácticas:
 Asignatura: Comunicación para Abogados en Guaraní
 CLASE N°

Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
4	13-12	De: 17.00 A:	Primera Evaluación Final			<i>[Signature]</i>

Observaciones:

Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Segunda Evaluación Final			<i>[Signature]</i>

Observaciones:

Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Tercera Evaluación Final			

Observaciones:

Secretaria Académica



Directora Académica

Este documento es copia del original
 Abog. Arnaldo Ibañez Cartero
 Secretario General
 Facultad de Ciencias Jurídicas
 Universidad Nacional de Itapúa



Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2024

Mes: Diciembre
 Docente: Abg. Sebastián Cabrera
 Carrera: Derecho
 Curso: 1º/2º
 Asignatura: Introducción a la Ciencias Jurídicas

CLASE N°		Horas	Contenidos	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
Aula N°	Fecha	De: 16:00 h A: 20:30 h	Primera Evaluación Final	Oral	Programa de estudio	[Firma]

Observaciones:

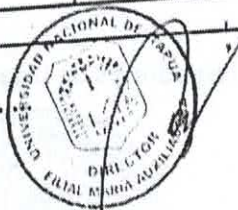
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
		De: A:	Segunda Evaluación Final			[Firma]

Observaciones:

Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
		De: A:	Tercera Evaluación Final			[Firma]

Observaciones:

Secretaría Académica



Directora Académica

Este documento es copia del original
 Abg. Sebastián Cabrera
 Facultad de Ciencias Jurídicas
 Universidad Nacional de Itapúa



Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2024

Mes:	Diciembre	
Docente:	Abg. Andrea Cuenca	Total de horas Teóricas:
Carrera:	Derecho	Total de horas Prácticas:
Curso:	5º/10º	Asignatura: Derecho Procesal Civil II

CLASE N°

Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	16/12/2024	De: 16:00 A: 14:00	Primera Evaluación Final	Oal	Exámenes, programas, guías	[Firma]

Observaciones:

Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
		De: A:	Segunda Evaluación Final			[Firma]

Observaciones:

Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
		De: A:	Tercera Evaluación Final			[Firma]

Observaciones:

Secretaría Académica



Directora Académica

Este documento es copia fiel del original
[Firma]
[Firma]



Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2024						
Mes:		Diciembre			Total de horas Teóricas:	
Docente:		Abg. Mirian Fernández			Total de horas Prácticas:	
Carrera:		Derecho			Asignatura: Derecho Administrativo	
Curso:		3º/6º			CLASE N°	
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
	10-12-24	De: 17:00 A: 18:30	Primera Evaluación Final	Examen Escrito.		
Observaciones:						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Segunda Evaluación Final			
Observaciones:						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Tercera Evaluación Final			
Observaciones:						

Secretaria Académica



Directora Académica



Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2024

Mes: **Diciembre**
 Docente: **Abg. Enrique Forneron** Total de horas Teóricas:
 Carrera: **Derecho** Total de horas Prácticas:
 Curso: **5º/10º** Asignatura: **Derecho Procesal Penal II**

CLASE N°

Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
5	03 12 24	De: 18:00 A: 19:30	Primera Evaluación Final	Selección múltiple Análisis de casos - otros	- Test escrito.	

Observaciones:

Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Segunda Evaluación Final			

Observaciones:

Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Tercera Evaluación Final			

Observaciones:

.....
 Secretaria Académica



Directora Académica



Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2024

Mes: Diciembre
 Docente: Abg. Anibal Franco
 Carrera: Derecho
 Curso: 4ºº
 Total de horas Teóricas:
 Total de horas Prácticas:
 Asignatura: Medicina Legal

CLASE Nº

Aula Nº	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
	03-12-2024	De: A:	Primera Evaluación Final	Exposición OML	AULAS DE CURSO	

Observaciones:

Aula Nº	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Segunda Evaluación Final			

Observaciones:

Aula Nº	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Tercera Evaluación Final			

Observaciones:

.....
 Secretaria Académica



Directora Académica



Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



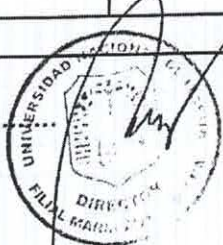
REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2024

Mes: Diciembre
 Docente: Abg. Anibal Franco Total de horas Teóricas:
 Carrera: Derecho Total de horas Prácticas:
 Curso: 4º/8º Asignatura: Historia Diplomática

CLASE N°

Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
	16/12/24	De: 16:00 A: 17:00	Primera Evaluación Final	EXAMEN ORAL	HOJA DE CLASE	
Observaciones:						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Segunda Evaluación Final			
Observaciones:						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Tercera Evaluación Final			
Observaciones:						

.....
 Secretaria Académica



.....
 Directora Académica



Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2024

Mes: **Diciembre** Total de horas Teóricas:
 Docente: **Abg. Silvia Elizabeth Garay** Total de horas Prácticas:
 Carrera: **Derecho** Asignatura: **Teoría General y Fundamentos del Derecho**
 Curso: **1º/2º** CLASE N°

Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
4	05-12-2024	De: 18:00 A: 19:30	Primera Evaluación Final	Presencial Escrito	Instrumento de Evaluación	[Signature]

Observaciones:

Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Segunda Evaluación Final			[Signature]

Observaciones:

Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Tercera Evaluación Final			

Observaciones:

.....
Secretaria Académica



Directora Académica

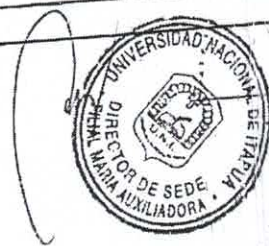


Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2024						
Mes:		Diciembre			Total de horas Teóricas:	
Docente:		Dra. Agripina García Blanco			Total de horas Prácticas:	
Carrera:		Derecho			Asignatura: Derechos Humanos	
Curso:		3º/6º			CLASE Nº	
Aula Nº	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
	2024/12/02	De: 18 A: 21	Primera Evaluación Final	T. Indiv. "Cual"	Test Empreso	<i>[Signature]</i>
Observaciones:						
Aula Nº	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Segunda Evaluación Final			<i>[Signature]</i>
Observaciones:						
Aula Nº	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Tercera Evaluación Final			
Observaciones:						

.....
Secretaria Académica



Directora Académica

Consta de...
Que el presente documento es copia fiel del original

ABIG. Arnaldo Ferrera Cantero
General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2024

Mes:		Diciembre		Total de horas Teóricas:		
Docente:		Dra. Agripina García Blanco		Total de horas Prácticas:		
Carrera:		Derecho		Asignatura: Derecho Civil Familia		
Curso:		2º/4º		CLASE Nº		
Aula Nº	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
	2024/12/16	De: 18 A: 20 h.s.	Primera Evaluación Final	Trab. Individual	Test Impreso	
Observaciones:						
Aula Nº	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Segunda Evaluación Final			
Observaciones:						
Aula Nº	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Tercera Evaluación Final			
Observaciones:						

Secretaría Académica



Directora Académica



Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2024						
Mes:		Diciembre				
Docente:		Abg. Néstor Adrián Ibañez Miranda			Total de horas Teóricas:	
Carrera:		Derecho			Total de horas Prácticas:	
Curso:		2º/4º			Asignatura: Derecho Internacional Público	
CLASE N°						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
	19/12/24	De: 18:00 A: 19:30	Primera Evaluación Final	Instrumento de evaluación escrito	Tema de Examen	
Observaciones:						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Segunda Evaluación Final			
Observaciones:						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Tercera Evaluación Final			
Observaciones:						

Secretaría Académica



Directora Académica



Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2024						
Mes:		Diciembre			Total de horas Teóricas:	
Docente:		Abg. Arnaldo Ibarra			Total de horas Prácticas:	
Carrera:		Derecho			Asignatura: Derecho Civil Familia	
Curso:		2º/4º			CLASE Nº	
Aula Nº	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
	16/12/24	De: 12:00 A: 2:00	Primera Evaluación Final	EUAWACI ESTRUC	TEST DE EUAWACI FOTOCOPIA	
Observaciones:						
Aula Nº	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Segunda Evaluación Final			
Observaciones:						
Aula Nº	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Tercera Evaluación Final			
Observaciones:						

Secretaria Académica



Directora Académica



Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2024

Mes: Diciembre
 Docente/Interventor: Abg. Arnaldo Ibarra - Total de horas Teóricas:
 Carrera: Derecho Total de horas Prácticas:
 Curso: 4º/8º Asignatura: Derecho Intelectual

CLASE N°						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
	19/11/24	De: 13:00 A: 20:00	Primera Evaluación Final	EXAMEN ORAL	Curso	

Observaciones:

Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Segunda Evaluación Final			

Observaciones:

Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Tercera Evaluación Final			

Observaciones:

Secretaria Académica



Directora Académica





Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2024						
Mes:		Diciembre			Total de horas Teóricas:	
Docente:		Abg. Angel Jiménez			Total de horas Prácticas:	
Carrera:		Derecho			Asignatura: Filosofía del Derecho	
Curso:		2º/4º			CLASE N°	
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
	06.12.24	De: A:	Primera Evaluación Final			
Observaciones:						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Segunda Evaluación Final			
Observaciones:						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Tercera Evaluación Final			
Observaciones:						

Secretaria Académica



Directora Académica



Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2024

Mes: Diciembre
 Docente: Abg. Adrián Molinas
 Carrera: Derecho
 Curso: 1º/2º
 Asignatura: Sociología y Antropología Jurídica

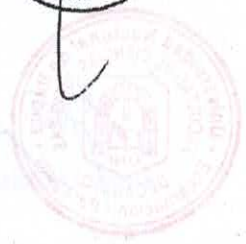
CLASE N°						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
	11 12 24	De: 18:00 hs. A: 19:00 hs.	Primera Evaluación Final			
Observaciones:						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Segunda Evaluación Final			
Observaciones:						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Tercera Evaluación Final			
Observaciones:						

Consta que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Arnaldo María Cantero
 Director General
 Facultad de Ciencias Jurídicas
 Universidad Nacional de Itapúa

Secretaría Académica

Directora Académica





Facultad de Ciencias Jurídicas
de Derecho



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2024						
Mes:		Diciembre		Total de horas Tóricas:		
Docente:		Abg. Sylvia Sosa		Total de horas Prácticas:		
Carrera:		Derecho		Cátedra: Teoría del Estado		
Curso: 1°		Semestre: 2°		Clase N°		
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
4	02-12-2024	De: 18:00 A: 20:30.	Evaluación	Instrumento - evaluación oral.	Bolillero	
Observaciones:						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenido:	Estrategias Didacticas	Recursos:	Firma
		De:	Segunda Evaluación Final			
		A:				
Observaciones:						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos:	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De:	Tercera Evaluación Final			
		A:				
Observaciones:						

.....
Secretaria Académica



Directora Académica



Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2024

Mes: **Diciembre**
 Docente: **Dr. Juan Manuel Sosa Ortega** Total de horas Teóricas:
 Carrera: **Derecho** Total de horas Prácticas:
 Curso: **1º/2º** Asignatura: **Introducción a la Ciencias Jurídicas**

CLASE N°

Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
	17/12/24	De: A:	Primera Evaluación Final			 Prof. Juan Manuel Sosa Ortega Doctor en Ciencias Jurídicas

Observaciones:

Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Segunda Evaluación Final			 Abog. Arnaldo Barba Canfero Escuela de Ciencias Jurídicas Universidad Nacional de Itapúa

Observaciones:

Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Tercera Evaluación Final			

Observaciones:

Secretaria Académica



Directora Académica



Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2024

Mes: **Diciembre**
 Docente: **Abg. Jacqueline Velázquez** Total de horas Teóricas:
 Carrera: **Derecho** Total de horas Prácticas:
 Curso: **3º/6º** Asignatura: **Derecho Agrario**

CLASE N°

Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
	16/12/24	De: 16:00 hrs A: 18:00	Primera Evaluación Final	Evaluación escrita	Test escrito	<i>J. Velázquez</i>

Observaciones:

Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Segunda Evaluación Final		Conste: Que el presente documento es copia fiel del original	<i>Abog. Arnaldo Barra Cantero</i>

Observaciones:

Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Tercera Evaluación Final			

Observaciones:


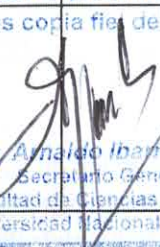
Secretaria Académica



Directora Académica

NATALIO
DICIEMBRE 2024



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS						
SEGUNDO SEMESTRE 2024						
Mes: Diciembre - Febrero - Marzo						
Docentes: Mg. Julio César Acuña Saldívar				Horas Tóricas:		
Carrera: Derecho				Horas Prácticas:		
Curso: Segundo				Asignatura: Criminología		
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	06/12/2024		Primera Evaluación Final	Prueba Escrita	Fotocopia	
Observación:						
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
			Segunda Evaluación Final	Conste. Que e	presente documento es copia fiel del original	 Abog. Arnaldo Ibarra Cantero Secretario General Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad Nacional de Itapúa
Observaciones:						
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
			Tercera Evaluación Final			
Observaciones:						

Secretaría Académica

Director de Filial

Directora Académica



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS						
SEGUNDO SEMESTRE 2024						
Mes: Diciembre - Febrero - Marzo						
Docentes: Abg. Hirmina María Luz Arce Martínez Horas Teóricas:						
Carrera: Derecho Horas Prácticas:						
Curso: Segundo			Asignatura: Derecho Marítimo y Aeronáutico			
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	02/12/2024		Primera Evaluación Final	Test escrito	Fotocopias	
Observación:						
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	17/02/2025		Segunda Evaluación Final	Conste: Que el presente documento es copia fiel del original		
Observaciones:						
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	04/03/2025		Tercera Evaluación Final			
Observaciones:						

Secretaría Académica

Director de Filial

Directora Académica



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS						
SEGUNDO SEMESTRE 2024						
Mes: Diciembre - Febrero - Marzo						
Docentes: Abg. Gladys Noemí Bianchetto				Horas Teóricas:		
Carrera: Derecho				Horas Prácticas:		
Curso: Primero			Asignatura: Derecho Romano			
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	02/12/2024		Primera Evaluación Final	Prueba Escrita	Fotocopias	
Observación:						
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	19/02/2025		Segunda Evaluación Final	Consigna: Que el presente documento es copia fiel del original		
Observaciones:						
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	10/03/2025		Tercera Evaluación Final			
Observaciones:						

Secretaría Académica

Director de Filial

Directora Académica



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS SEGUNDO SEMESTRE 2024						
Mes: Diciembre - Febrero - Marzo						
Docentes: Abg. Nilda Caballero				Horas Tóricas:		
Carrera: Derecho				Horas Prácticas:		
Curso: Tercero				Asignatura: Derecho Penal I		
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	10/12/2024		Primera Evaluación Final	Prueba Escrita	Fotocopias	
Observación:						
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
			Segunda Evaluación Final			
Observaciones:						
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
			Tercera Evaluación Final			
Observaciones:						

Secretaría Académica

Director de Filial

Directora Académica



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS SEGUNDO SEMESTRE 2024						
Mes: Diciembre - Febrero - Marzo						
Docentes: Abg. Carol María Escobar Lapierre				Horas Tóricas:		
Carrera: Derecho				Horas Prácticas:		
Curso: Quinto				Asignatura: Quiebras		
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	06/12/2024		Primera Evaluación Final	Prueba Escrita	Fotocopias	
Observación:						
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
			Segunda Evaluación Final	Conste: Que el presente documento es copia fiel del original		
Observaciones:						
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
			Tercera Evaluación Final			
Observaciones:						

Secretaría Académica

Director de Filial

Directora Académica



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS SEGUNDO SEMESTRE 2024						
Mes: Diciembre – Febrero - Marzo						
Docentes: Abg. Marcela Escobar Lapierre				Horas Tóricas:		
Carrera: Derecho				Horas Prácticas:		
Curso: Tercero			Asignatura: Derecho Constitucional y Comparado			
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	16/12/2024		Primera Evaluación Final	Prueba Escrita	Cuestionario	
Observación:						
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	25/02/2025		Segunda Evaluación Final	Conste: Que el presente documento es copia fiel del original		
Observaciones:						
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	06/03/2025		Tercera Evaluación Final			
Observaciones:						

Secretaría Académica

Director de Filial

Directora Académica



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS						
SEGUNDO SEMESTRE 2024						
Mes: Diciembre – Febrero - Marzo						
Docentes: Abg. María Antonia Fernández Benítez				Horas Tóricas:		
Carrera: Derecho				Horas Prácticas:		
Curso: Segundo				Asignatura: Derecho Político		
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	10/12/2024		Primera Evaluación Final	Pruebas Escritas	Fotocopias	
Observación:						
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	25/02/2025		Segunda Evaluación Final	Conste: Que el presente documento es copia fiel del original		
Observaciones:						
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	04/03/2025		Tercera Evaluación Final			
Observaciones:						

Secretaría Académica

Director de Filial

Directora Académica



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS						
SEGUNDO SEMESTRE 2024						
Mes: Diciembre – Febrero - Marzo						
Docentes: Abg. Hugo Roberto Franco Silva				Horas Tóricas:		
Carrera: Derecho				Horas Prácticas:		
Curso: Primero			Asignatura: Derecho Civil (Cosas) I			
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	02/12/2024		Primera Evaluación Final	Prueba escrita	Fotocopias	
Observación:						
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	21/02/2025		Segunda Evaluación Final	Consta: Que el presente documento es copia fiel del original		
Observaciones:						
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	06/03/2025		Tercera Evaluación Final			
Observaciones:						

Secretaria Académica

Director de Filial

Directora Académica



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS SEGUNDO SEMESTRE 2024						
Mes: Diciembre - Febrero - Marzo						
Docentes: Abg. Carol Galeano Paniagua				Horas Teóricas:		
Carrera: Derecho				Horas Prácticas:		
Curso: Segundo				Asignatura: Lógica Jurídica		
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	13/12/2024	18:00	Primera Evaluación Final	Prueba escrita	Hoja de evaluación	
Observación:						
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	21/02/2025		Segunda Evaluación Final	Conste: Que el presente documento es copia fiel del original		
Observaciones:						
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	10/03/2025		Tercera Evaluación Final			
Observaciones:						

Secretaría Académica

Director de Filial

Directora Académica



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS						
SEGUNDO SEMESTRE 2024						
Mes: Diciembre - Febrero - Marzo						
Docentes: Dra. Agripina García Blanco				Horas Tóricas:		
Carrera: Derecho				Horas Prácticas:		
Curso: Tercero			Asignatura: Derecho de la Integración			
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	05/12/2024	18 ^a	Primera Evaluación Final	Trabajo In-Test dividido en 2 Impreso		
		21				
Observación:						
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
			Segunda Evaluación Final	Conste: Que el presente documento es copia fiel del original		
Observaciones:						
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
			Tercera Evaluación Final			
Observaciones:						

Secretaria Académica

Director de Filial

Directora Académica



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICO SEGUNDO SEMESTRE 2024						
Mes: Diciembre - Febrero - Marzo						
Docentes: Abg. Ellum García				Horas Teóricas:		
Carrera: Derecho				Horas Prácticas:		
Curso: Cuarto				Asignatura: Hechos y Actos Jurídicos		
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	02/12/2024		Primera Evaluación Final	Pruebas Escritas	Fotocopia	
Observación:						
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	17/02/2025		Segunda Evaluación Final	Conste: Que el presente documento es copia fiel del original		
Observaciones:						
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	10/03/2025		Tercera Evaluación Final			
Observaciones:						

Secretaría Académica

Director de Filial

Directora Académica



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS SEGUNDO SEMESTRE 2024						
Mes: Diciembre - Febrero - Marzo						
Docentes: Abg. María Del Carmen Giménez M.				Horas Tóricas:		
Carrera: Derecho				Horas Prácticas:		
Curso: Cuarto				Asignatura: Derecho Tributario		
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	13/12/2024		Primera Evaluación Final	Exámen Final.	Entrega de copia de Exámen!	
Observación:						
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	19/02/2025		Segunda Evaluación Final	Conste: Que el presente documento es copia fiel del original		
Observaciones:						
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	06/03/2025		Tercera Evaluación Final			
Observaciones:						

Secretaría Académica

Director de Filial

Directora Académica



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICO						
SEGUNDO SEMESTRE 2024						
Mes: Diciembre - Febrero - Marzo						
Docentes: Abg. Zulma Luna				Horas Teóricas:		
Carrera: Derecho				Horas Prácticas:		
Curso: Quinto			Asignatura: Derecho Procesal Penal I			
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	10/12/2024		Primera Evaluación Final	Prueba Oral		
Observación:						
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	25/02/2025		Segunda Evaluación Final	Conste: Que el presente documento es copia fiel del original		
Observaciones:						
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	04/03/2025		Tercera Evaluación Final			
Observaciones:						

Secretaria Académica

Director de Filial

Directora Académica



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS						
SEGUNDO SEMESTRE 2024						
Mes: Diciembre – Febrero - Marzo						
Docentes: Abg. Nelly Llamosas Carreras				Horas Tóricas:		
Carrera: Derecho				Horas Prácticas:		
Curso: Cuarto			Asignatura: Derecho Mercantil I			
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	10/12/2024		Primera Evaluación Final	Prueba Escrita	Fotocopias	
Observación:						
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	25/02/2025		Segunda Evaluación Final			
Observaciones:						
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	04/03/2025		Tercera Evaluación Final			
Observaciones:						



Secretaria Académica

Director de Filial

Directora Académica



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS SEGUNDO SEMESTRE 2024						
Mes: Diciembre - Febrero - Marzo						
Docentes: Lic. Mirtha Palacios de El Azem				Horas Tóricas:		
Carrera: Derecho				Horas Prácticas:		
Curso: Primero				Asignatura: Inglés Jurídico		
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	10/12/2024		Primera Evaluación Final	Prueba Escrita	Fotocopias	
Observación:						
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	25/02/2025		Segunda Evaluación Final	Conste: Que el presente documento es copia fiel del original		
Observaciones:						
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	04/03/2025		Tercera Evaluación Final			
Observaciones:						

Secretaría Académica

Director de Filial

Directora Académica



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS SEGUNDO SEMESTRE 2024						
Mes: Diciembre - Febrero - Marzo						
Docentes: Abg. Rolando San Martín				Horas Tóricas:		
Carrera: Derecho				Horas Prácticas:		
Curso: Cuarto			Asignatura: Derecho Internacional Privado			
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	05/12/2024	17	Primera Evaluación Final	Prueba Escrita	Material impreso	[Firma]
		18				[Firma]
Observación:						
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
			Segunda Evaluación Final	<p>Conste: Que el presente documento es copia fiel del original</p> <p>[Firma]</p> <p>Abog. Arnaldo Ibarra Cantero</p> <p>Secretaría Académica</p> <p>Facultad de Ciencias Jurídicas</p> <p>Universidad Nacional de Itapúa</p>		
Observaciones:						
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
			Tercera Evaluación Final			
Observaciones:						

Secretaría Académica

Director de Filial

Directora Académica



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS						
SEGUNDO SEMESTRE 2024						
Mes: Diciembre - Febrero - Marzo						
Docentes: Dra. Rocío Soria Valenzuela				Horas Tóricas:		
Carrera: Derecho				Horas Prácticas:		
Curso: Primero			Asignatura: Historia de las Instituciones			
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	05/12/2024	17:30	Primera Evaluación Final	Prueba Escrita	Impreso	
		17:30				
Observación:						
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
			Segunda Evaluación Final	Conste: Que el presente documento es copia fiel del original		
Observaciones:						
Aula N°	Fecha	Horas	Capacidades	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
			Tercera Evaluación Final			
Observaciones:						

Secretaría Académica

Director de Filial

Directora Académica



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Solicitante		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
9547			23/12/24	
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
9547/24			23/12/24	
Número de Hojas:	4 (cuatro)			
<p>OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.</p>				
3. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de Contabilidad		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



MEMORANDO

A: *Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez*, Rector
Universidad Nacional de Itapúa.-

De: *Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor*, Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas.
Universidad Nacional de Itapúa-

Fecha: 23/12/2024.-

Objeto: Remitir Formulario de Informe Final de Misión

Por este medio, se remite informe Final de Misión, en virtud al viático otorgado según *Resolución DEC N° 073/2024* para la *Mg. Sylvia Carolina Sosa Matiauda* en fecha de viaje *20 de diciembre del 2024 a la Ciudad de Asunción.*

Según expediente con mesa de entrada:
N° 9508/2024

Hago propicia la ocasión para saludarle con la consideración más distinguida.-


Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	
CONTROL Y PROCEDIMIENTOS	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	<i>9547/24</i>
Fecha:	<i>23/12/24</i>
Hora:	<i>11:40</i>
Firma:	
Aclar. de Firma:	



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 34/2022			
			FIFM/VM N°
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION (Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)			
LEY N° 5189/2014			
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA			
AREA INSTITUCIONAL:			
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:
A	Sylvia Carolina Sosa Matiauda	Directora de Aseguramiento de la Calidad	3.505.937
2.	Resolución de Viático N°: 073	6. Fecha de la Resolución: 20/12/24	
3.	Expediente de Viático N°: 9508/2024		
4.	Destino de la Comisión de Servicio:	Ciudad de Asunción	
5.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar en el "Acto de entrega de Certificados de Acreditación de Carreras de Grado, Programas de Postgrado e Instituciones de Educación Superior públicas y privadas del país"	
6.	Período de la Comisión:	Desde: 20/12/24	Hasta: 20/12/24
7.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):		
8.	Actividad/es	Entidad o empresa visitada	
	Participar en el "Acto de entrega de Certificados de Acreditación de Carreras de Grado, Programas de Postgrado e Instituciones de Educación Superior públicas y privadas del país"	Salón Auditorio de la ANEAES	
9.	Beneficios de la misión realizada para la Institución:		
	Retirar el Certificado con máxima calificación por 6 años de la Facultad de Ciencias Jurídicas Carrera de Derecho Sede Encarnación - UNI		
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: Dr. Gustavo Miranda Villamayor			
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S			
Firma: _____			
Aclaración de la Firma: _____		Sello: _____	
Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:			
Expediente N°: 9547/24			
Fecha: 23/12/24			
Hora: 11:40			
Firma:			
Aclaración de Firma:			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)
Facultad de Ciencias Jurídicas



Encarnación, 20 de diciembre de 2024.

RESOLUCIÓN DEC N° 073/2024

POR LA CUAL SE COMISIONA Y AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO Y MOVILIDAD" A FUNCIONARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA.-----

VISTO y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la *Mg. Sylvia Carolina Sosa Matiauda*, Directora de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de Itapúa, quien se trasladará el día viernes 20 de diciembre de 2024 a la ciudad de Asunción, a fin de participar del "Acto de entrega de Certificados de Acreditación de Carreras de Grado, Programas de Postgrado e Instituciones de Educación Superior públicas y privadas del país", a realizarse en el Salón Auditorio de la ANEAES.-----

Que, el Programa 001 "Programa Central", Actividad 07 "Formación de Profesionales en Ciencias Jurídicas" cuenta con crédito presupuestario en el Rubro 230 "Pasajes y Viáticos" y el Objeto de Gasto 232 "Viáticos y Movilidad", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios", Organismo Financiador 001 "Recursos Genuinos".-----

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley N° 6511/20 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, al Estatuto y Resoluciones del Consejo Superior Universitario, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE

- 1º). **COMISIONAR** a la *Mg. Sylvia Carolina Sosa Matiauda*, con Cédula de Identidad N° 3.505.932, Directora de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de Itapúa, quien se trasladará el día viernes 20 de diciembre de 2024 a la ciudad de Asunción, a fin de participar del "Acto de entrega de Certificados de Acreditación de Carreras de Grado, Programas de Postgrado e Instituciones de Educación Superior públicas y privadas del país", a realizarse en el Salón Auditorio de la ANEAES.-----
- 2º). **AUTORIZAR** el pago en concepto de "**Viáticos**" a la funcionaria comisionada precedentemente, de la suma total de Gs. 380.000 (Guaraníes trescientos ochenta mil), según el siguiente detalle y la planilla de Pasajes y Viáticos adjunta a la presente Resolución.-----

Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad N°	Cargo	Monto del Viático
Sylvia Carolina Sosa Matiauda	3.505.932	Directora de Aseguramiento de la Calidad	380.000

3º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Abg. Arnaldo Ibarra Cantero
Secretario General



Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor
Decano

